

# Martí, anarquistas y lectura en Cuba

Por Arturo VILCHIS CEDILLO\*

*A Erre A por su presencia*

*Celebramos mítines en varios barrios de La Habana y en otras ciudades y pueblos. Fuimos invitados a explicar nuestras ideas en escuelas populares no académicas [...] por invitación de los obreros de la fábrica de puros La Rosa de Santiago, yo di una bien recibida charla sobre el anarquismo.*

*Pedro Esteve, A los anarquistas de España y Cuba*

## *Introducción*

EXISTEN ESCASOS TRABAJOS sobre las relaciones, afinidades y repercusiones del movimiento anarquista en la lucha de Independencia cubana y la figura de José Martí.<sup>1</sup> La articulación de ambos movimientos es un tópico que no está libre de discusiones. El presente trabajo intenta aproximarse a la relación entre los ácratas y Martí.

## *Represión, emigración y asociación*

HACIA mediados del siglo XIX, la crisis económica y los intentos separatistas en el decadente imperio español provocaron un incremento represivo en contra de los simpatizantes del separatismo, del movi-

\* Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México; e-mail: <art\_rendon@yahoo.com.mx>.

<sup>1</sup> Además de unos breves ensayos de Frank Fernández publicados en los años ochenta en la revista ácrata cubana *Guáncara Libertaria* (Miami), se encuentra el testimonio-ensayo del mismo autor, *El anarquismo en Cuba*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2000 (Col. *Cuadernos Libertarios*, núm. 6), recientemente reeditado en México. De la misma época es el trabajo poco conocido de Carlos Serrano, *Anarchisme et Indépendance nationale à Cuba*, París, Université de Paris, 1986. Un poco alejado del tópico y de mayor penetración en la historiografía del movimiento obrero anarquista en la Isla es la tesis doctoral, posteriormente publicada, de Joan Casanovas Codina, *¡O pan o plomo! Los trabajadores urbanos y el colonialismo español en Cuba, 1850-1898*, Madrid, Siglo XXI, 2000. En la misma línea de investigación se encuentra el libro de Amparo Sánchez Cobos, *Sembrando ideales: anarquistas españoles en Cuba (1902-1925)*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008.

miento obrero y de aquellos afines a la independencia de las colonias en el Caribe y en Asia. El movimiento federalista y cantonal (1868-1874) duramente reprimido por el gobierno español sufrió un severo golpe al ser atacada la organización La Mano Negra, lo cual provocó que diversos grupos emigraran (desde 1872 hasta 1883 cuando se diluyó la Federación de Trabajadores de la Región Española), básicamente hacia la isla de Cuba. En el ámbito de influencia de la Primera Internacional estos grupos emigraron para mantenerse alejados de los tentáculos de la represión y con la intención de organizar a los obreros de otras partes del mundo.

Ligados principalmente al movimiento obrero y al anarquismo español, y de forma paralela a su instalación en las zonas productoras de la industria del tabaco, los migrantes buscaron organizarse públicamente al lado de la población nativa. Las autoridades españolas, a sabiendas del movimiento migratorio, extendieron hasta la Isla su maquinaria de represión. Ante la posibilidad de ser víctimas de las autoridades coloniales, los migrantes buscaron la forma de encubrir su organización y permanecer dentro de la legalidad, para lo cual se concibió al club como base de organización que aparentase así no tener fines políticos explícitos, sino sólo una agrupación con fines culturales. La aparición de los clubes no fue una idea original del anarquismo; en el Viejo Mundo se había nutrido de una tradición organizativa que se remonta a las logias masónicas y carbonarias, y más allá todavía, a las hermandades y los gremios del antiguo régimen galo.<sup>2</sup> En tierras latinoamericanas los antecedentes del club se localizan en los cabildos de la nación: en “asociaciones de esclavos de color de una misma etnia o tribu, que se reunían con la finalidad de celebrar sus fiestas”,<sup>3</sup> y algunas de ellas con el tiempo devinieron sociedades de socorro mutuo.

Instalados dentro y fuera de la Isla,<sup>4</sup> desde los años setenta del siglo decimonónico bajo la égida del socialismo libertario español e imbuidos del pensamiento anarquista, los trabajadores migrantes y originarios se organizaron en dos tipos de clubes: uno “abierto” y otro “cerrado”, modalidad de organización ya descrita por Kropotkin: “Creo

<sup>2</sup> Véase William H. Sewell, *Work and revolution in France*, Cambridge, Cambridge University, 1980.

<sup>3</sup> Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, La Habana, G. Montero, ed., 1940, p. 100.

<sup>4</sup> Me refiero a la población del interior y del exterior que no sólo irrumpía en el territorio insular, sino que se circunscribía a la población que ocupaba las zonas tabacaleras de la península de Florida y de Nueva York donde se albergaban y estaban en continuo movimiento personas cubanas y exiliados españoles que se sentían plenamente cubanos.

que nos hacen falta dos organizaciones, una abierta amplia, funcionando a la luz del día; la otra secreta, de acción”.<sup>5</sup>

La formación del club se fundó en la decuria (no más de diez miembros) y cada uno actuó de acuerdo con su circunstancia. En el marco de una lucha anticolonial e independentista, la acción de los clubes correspondía a su forma, es decir, si ésta era “abierta” su actividad se rigió por dos principios básicos: disuadir al enemigo, así como a la población en general, y segundo, la difusión educativa a través de centros de lectura y de alfabetización. Si por el contrario su forma era “cerrada”, las acciones confluyeron a la propaganda por el hecho. Acciones directas, colocación de bombas en puentes, tuberías de gas y lugares estratégicos para la producción, así como la toma de justicia.<sup>6</sup>

Desde este ámbito se establecerá un acercamiento entre el movimiento anarquista de la industria tabaquera y la lucha revolucionaria de José Martí. Las primeras articulaciones entre ambos movimientos se remiten a los años ochenta del siglo XIX, con la figura de Enrique Roig San Martín, pero cobrarán fuerza a partir del Congreso Regional Obrero de la isla cubana en 1892.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> Citado por Clara E. Lida, “Clandestinidad y cultura en el discurso anarquista”, *Revista de Occidente* (Madrid), núm. 129 (febrero de 1992), p. 112, de la misma autora véase “Los discursos de la clandestinidad en el anarquismo del siglo XIX”, *Historia social* (Valencia), núm. 17 (1993), pp. 63-74.

<sup>6</sup> Dos fueron los clubes abiertos reconocidos en la lucha independentista, el Enrique Roig y el Fermín Salvochea. A partir de la forma de los clubes cerrados semejantes a La Mano Negra que actuaron en la Isla, se tiene conocimiento de la llegada a La Habana en 1884, del catalán Valerio Bardejó, buscado por la Guardia Civil española, quien se entrevistó con E. Messionier y organizó grupos anarquistas de forma “cerrada”, además de La Liga Antillana, que según Camilo Polavieja, capitán general de Cuba, surgió desde 1880 y “pretendía acabar con el dominio español y el de los blancos”, véase Casanovas Codina, *¡O pan o plomo! Los trabajadores urbanos* [n. 1]. Otro club fue La Cámara de Sangre, sociedad supuestamente creada para torturar y desaparecer a quienes se oponían a seguir una convocatoria de huelga; actuó durante 1888 y sus miembros asesinaron a puñaladas al dirigente del sindicato, “amarillo o reaccionario”, Unión Obrera.

<sup>7</sup> Enrique Roig San Martín (1843-1889), cuya madre era mexicana (María del Carmen San Martín y Rapallo), en la década de 1860 empezó a trabajar como tabaquero en la fábrica de Ramón Rivero y Rivero; también fue periodista y en 1885 creó una organización llamada Círculo de Trabajadores, que concentraba su labor en actividades educativas y culturales; asimismo fundó *El Productor*, que se publicó en La Habana entre el 12 de julio de 1887 y agosto de 1889, y después de 1890 se trasladó a Guanabacoa. Asimismo celebró el Primer Congreso Obrero de Cuba (1887) y organizó la primera Federación Local de Tabaqueros. Roig San Martín, quien se movía entre La Habana, Tampa (donde funda *La revista de Cuba*) y Florida (fundó *La revista de la Florida*), nunca conoció personalmente a Martí, pero ambos sabían de sus respectivas actividades. No nos detendremos más en Roig San Martín, ya que existen amplios trabajos sobre su persona y obra. Véanse Aleida Plascencia, comp., *Enrique Roig San Martín, artículos publicados en El Productor*, La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1967; y Casanovas Codina, *¡O pan o plomo! Los trabajadores urbanos* [n. 1].

El valor de los clubes y asociaciones anarquistas aumentó con el discurso de Martí sobre la importancia fundamental de la lucha independentista, misma que llegó a los grupos locales gracias a un instrumento cultural educador e innovador: la lectura en las tabaquerías. Gracias a este mecanismo el discurso martiano fue reelaborado por los trabajadores ácratas quienes al recibirlo lo reinterpretaban y adaptaban a su propio discurso. Así, debido al intenso intercambio y participación, una amplia red internacional difundía el discurso. Esta situación exigió una comunicación continua de los pequeños clubes entre sí y de éstos con organizaciones más amplias hasta llegar a las internacionales.

### *La lectura en las tabacaleras*

EN una sociedad eminentemente obrera, plagada de migrantes y con exhaustivas jornadas de labor, era imposible dedicarle un poco de tiempo a la difusión de las ideas independentistas y al pensamiento anarquista. Dentro de este margen, los anarquistas otorgaron una importancia fundamental a la educación en el proceso revolucionario y al aprendizaje de un lenguaje (escrito y leído) que tradicionalmente había estado vetado para ellos. Utilizaron nuevos mecanismos de cultura, como la lectura en voz alta. Así, la educación dejó de ser un patrimonio exclusivo de la clase dominante y se convirtió en la mejor forma de propagar ideas entre la población trabajadora.

En territorio cubano, la industria tabacalera era la única capaz de aglutinar en su seno a las asociaciones de obreros, ya que la azucarera “estaba muy dispersa y relegada al campo, lo que dificultaba la organización de los trabajadores”.<sup>8</sup> La industria tabacalera necesitaba para su desarrollo de una producción exportadora y de penetración de capital foráneo: se concentraba en La Habana y en algunas poblaciones aledañas y requería de una amplia fuerza laboral, lo que provocó la aparición de fábricas y la especialización de los trabajadores manuales:

Los encargados de la escogida, el despalillo y la mezcla de la rama se fueron especializando en oficios como el de tabaquero de primera y el escogedor de tabacos. También se convirtieron en oficio las labores de anillado y fileteado o el “bonche de la tripa” que constituyó una nueva categoría de trabajo poco cualificado.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* [n. 3], p. 112.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 118.

Frente al desarrollo de las fábricas de tabaco que surgían vinculadas al capital extranjero, las pequeñas producciones domésticas constituidas por empresas independientes continuaron activas.

La amplia difusión del discurso independentista entre las organizaciones y clubes de trabajadores de las tabacaleras se dio no porque se tratase de obreros de inteligencia superior a la de sus compañeros de lucha, sino por la confluencia de varias características. Desde las circunstancias del espacio en el que realizaba su labor, hasta la práctica de la lectura en las zonas de trabajo. Esta última permitió un intercambio de información que no se daba en otros sectores. Los amplios salones de las tabaquerías, donde se agrupaban los torcedores a trabajar, permitía organizarlos como José Rivero Muñiz explica:

Sentados unos al lado de los otros, ante sus respectivas mesas [...] unidos entre sí lateralmente, forman lo que en términos de tabaquería se denomina un vapor [...] pues siendo el arte del torcido, manual en lo absoluto y libre por consiguiente de máquinas y aparatos ruidosos, poco o nada es lo que le estorba para platicar acerca de cuanto le venga en ganas.<sup>10</sup>

La lectura se estableció por turnos en los que participaban los tabaqueros del taller que, además de saber leer y escribir, poseían una voz clara y una pronunciación correcta. Mientras un obrero leía en alta voz los demás torcían tabaco. Al final cada obrero contribuía con una cuota para cubrir el salario del lector.

Como señala Fernando Ortiz, esta técnica de aprendizaje no fue una innovación creada por los anarquistas; fue un mecanismo cultural que inició mucho antes de 1839,<sup>11</sup> pero fueron los trabajadores de ideología anarquista quienes la emplearon y difundieron en forma importante. En octubre de 1868, al iniciar el periodo conocido en la historiografía cubana como Guerra de los Diez Años, desapareció de las tabaquerías de La Habana la lectura en alta voz debido a que dicha práctica se prohibió en las zonas de trabajo por considerársela un medio apropiado para difundir la prédica revolucionaria independentista. La prohibición privó de un eficaz medio de cultura y al mismo tiempo manifestó el miedo que inspiraba la lucha de independencia.

Muchos trabajadores migraron hacia Tampa, Cayo Hueso, Nueva York y Yucatán, localidades donde existían fábricas de tabaco, y allí

<sup>10</sup> José Rivero Muñiz, "La lectura en las tabaquerías", *Revista de la Biblioteca Nacional* (La Habana), tomo II, núm. 4 (octubre-diciembre de 1951), p. 191.

<sup>11</sup> Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* [n. 3], p. 127.

implementaron la lectura.<sup>12</sup> Cuando en estos lugares se prohibió la actividad cultural, se buscaron formas de modificarla aprovechando los momentos en que los capataces y encargados no se hallaban presentes, y las lecturas ácratas se disfrazaban con la lectura de la Biblia.

La lectura no sólo era un medio de instrucción de los más provechosos, además enseñaba a escuchar. Como instrumento educativo transformó las organizaciones en grupos de resistencia aptos para luchar no sólo por los intereses laborales, sino también para fomentar la conciencia de clase y de independencia. Las lecturas que se hacían en estas zonas de trabajo eran principalmente de textos anarquistas:

Nadie habla de Marx, ni de Engels, y mucho menos de Owen, Fourier y demás precursores del socialismo, pero en cambio los nombres de Bakunin, Kropotkin, Anselmo Lorenzo, no son desconocidos entre los obreros cubanos y españoles que trabajan en las tabaquerías donde a diario son leídas y comentadas sus respectivas producciones.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Moisés González Navarro refiere una colonia de hispanocubanos en Mérida denominada Vega de San José, en María del Socorro Herrera Barreda, *Inmigrantes hispanocubanos en México durante el Porfiriato*, tesis doctoral, México, El Colegio de México, 2000, pp. 176ss. Otra huella de algunos anarquistas emigrados a Yucatán se encontrará años después. Algunos se conectaron con los medios impresos para apoyar la causa independentista, entre ellos “los que se integraron al periódico fundado por José María Pino Suárez *El Peninsular* (1904), Valeriano Martínez, José Catalá (Cuba), Emilio Rodríguez (catalán)”, véanse Antonio Betancourt Pérez y José Luis Sierra Villarreal, *Yucatán, una historia compartida*, México, SEP/Instituto Mora, 1989, pp. 158-159. Otro difusor del anarquismo entre España, Cuba y México fue un catalán de apellido Granollers, como manifiesta *La Razón*, en su edición del 25 de noviembre de 1883, “Granollers, de oficio molinero, de camino a México hizo escala en La Habana y dejó periódicos anarquistas publicados en Barcelona, como la crónica de los trabajadores de la región española”, citado por Sánchez Cobos, *Sembrando ideales* [n. 1], p. 106.

<sup>13</sup> José Rivero Muñiz, *El primer Partido Socialista Cubano: apuntes para la historia del proletariado en Cuba*, La Habana, Universidad de Las Villas, 1962, pp. 11-12.

Cabe resaltar la situación que el movimiento obrero español tenía en ese entonces en que la mayoría de exiliados obreros era de origen español y Cuba era un territorio bajo dominación española. El concepto de socialismo más difundido en España, se basaba en los principios anarquistas de Bakunin y de la Alianza Internacional (AIT). El movimiento obrero español, bajo la égida del socialismo libertario de Bakunin, se organizó en la Federación de los Trabajadores de la Región Española. En los dos congresos organizados por ella (1881 y 1882) se dio un debate entre la minoría marxista y la mayoría bakuninista. La minoría estaba dirigida por Pablo Lafargue, yerno de Marx. Lafargue había nacido en Cuba y en un principio fue seguidor de Proudhon, Blanqui y Bakunin; posteriormente asumió el pensamiento marxista. Sobre el movimiento obrero español véase Anselmo Lorenzo, *El proletariado militante, memorias de un internacional: continuación de la Asociación Internacional de los Trabajadores en España, 1866-1871*, Barcelona, Salvat, Duch y Ferré, 1923.

A partir de 1884, la propagación del anarquismo entre los trabajadores cubanos y españoles de la industria tabacalera, se debió a los folletos escritos por el catalán José Llunas, director del semanario *La Tramontana*, posteriormente y gracias a su labor de propaganda, se difundieron obras de Kropotkin, Bakunin etc.<sup>14</sup> Las obras enviadas por José Llunas y su semanario tenían como destino en La Habana el Centro de Instrucción y Recreo de Artesanos de Santiago de las Vegas “fundado en 1882, por el más famoso de los tres Enriques: Enrique Roig San Martín”.<sup>15</sup> Desde este lugar se distribuía a las poblaciones más próximas dedicadas a la industria del tabaco: Alquizar, San Antonio de los Baños y Batabanó.

Por medio de la lectura el trabajador tabaquero se destacó de los demás obreros y sirvió de mentor y guía en el movimiento de emancipación cubana.

*El debate ácrata:  
a favor o en contra de la independencia*

No es posible hablar de un solo anarquismo. La perspectiva de tener que definirse por la emancipación ante un nuevo conflicto estuvo presente entre los anarquistas. Los ácratas apoyaron la Guerra de Independencia, cuestión que no estuvo exenta de polémicas y matices.

El antibelicismo, la antipolítica (entendida como la conformación y lucha a través de los partidos) y el desconocimiento de la patria eran las líneas tradicionales del anarquismo en general que se modificaron en el marco de la lucha por la independencia cubana. El planteamiento básico para intervenir a favor de la lucha fue el enfrentamiento y exterminio de todas las formas de opresión colonial o tutelar. Años antes, Bakunin se había mostrado a favor de una acción similar en la emancipación del pueblo polaco (planteamiento que Martí había reconocido).<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> José Llunas fue autor de la mayor parte de folletos que llegaron a Cuba a raíz del Segundo Congreso Obrero Regional de la Federación de Trabajadores de la Región Española, celebrado en Sevilla el 24 de septiembre de 1882. En dicho acto “Llunas pronunció un extenso discurso explicando el sentido de las palabras *anarquía, colectivismo y revolución*”, véase *El Luchador* (Barcelona), año 1, núm. 37 (18 de septiembre de 1931), citado por Rivero Muñiz, “La lectura en las tabaquerías” [n. 10], p. 211.

<sup>15</sup> Sánchez Cobos, *Sembrando ideales* [n. 1], p. 106.

<sup>16</sup> Ya organizado el Partido Revolucionario Cubano (PRC), el discurso de Carlos Benigno Baliño, pronunciado en Tampa el 10 de octubre de 1892, es difundido por Martí a través de *Patria* (Nueva York, 7 de noviembre de 1892). Véase José Martí, *Obra completa*, La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1963, vol. 3. Dicho discurso mostraba

El debate entre apoyar o no la lucha se originó en el Congreso Regional Cubano. Guiado por las concepciones del socialismo libertario y los acuerdos del Segundo Congreso Regional de la Federación de los Trabajadores de la Región Española efectuado en Sevilla el 24 de septiembre de 1882, se celebró el Congreso Regional Obrero de la Isla de Cuba entre el 15 y el 19 de enero de 1892. La convención tuvo lugar en el Centro Gallego de La Habana y contó con la participación de setenta y cuatro delegados. Allí fueron discutidos libremente —según las líneas anarcosindicalistas y rechazando la necesidad de la acción política y parlamentaria de un partido político— los temas que inquietaban a los sectores proletarios de entonces: la jornada de ocho horas, el derecho a huelga, las formas de organización, la igualdad racial, el problema de la mujer y el trabajo infantil. La parte fundamental del Congreso Regional Obrero de la Isla de Cuba estuvo en el debate entre los trabajadores afines al separatismo y los que se mantenían neutrales a la independencia de Cuba: “yo que soy enemigo del integrista como del separatista estrecho sus manos cuando hay que ponerse enfrente del burgués”.<sup>17</sup> Al final, las resoluciones fueron redactadas por Enrique Creci, Enrique Suárez y Eduardo González. Se dispuso que el anarcosindicalismo cubano debiera ser menos ortodoxo en su ideología antinacionalista y respaldar las actividades de los que luchaban por la emancipación, es decir, se reconoció que el socialismo libertario y la independencia cubana no eran objetivos equidistantes, sino que ambos confluían en un mismo eje:

- 1) El Congreso reconoce que la clase trabajadora no se emancipará hasta tanto no abrace las ideas del socialismo revolucionario [...]
- 2) Que si bien hace la anterior afirmación en su sentido más absoluto, también declara que la introducción de estas ideas en la masa trabajadora de Cuba no viene, no puede venir a ser un obstáculo para el triunfo de las aspiraciones de emancipación de este pueblo, por cuanto sería absurdo que el hombre que aspira a su libertad individual se opusiera a la libertad colectiva de un pueblo, aunque la libertad a que ese pueblo aspire sea esa libertad relativa que consiste en emanciparse de la tutela de otro pueblo.<sup>18</sup>

---

la compatibilidad del anarquismo con el ideal de la independencia nacional, apelando al ejemplo de Bakunin y de Fanelli, quienes habían luchado por la independencia de Polonia.

<sup>17</sup> Palabras de Eduardo González, delegado anarquista en el Congreso Regional Obrero de la Isla de Cuba en 1892, citado por Sánchez Cobos, *Sembrando ideales* [n. 1].

<sup>18</sup> Congreso Regional Cubano, La Habana, 1892, véase el manifiesto de dicho congreso en el anexo al final de este artículo.



La reacción de Francisco Cassá, entonces gobernador civil de la provincia, no se hizo esperar. Dispuso la suspensión del congreso y la detención de los firmantes de la propuesta aprobada. En el oficio del 20 de enero de 1892 enviado por el funcionario al presidente de la Junta de Artesanos, se justificó la encarcelación por “considerar que la mayor parte de sus acuerdos tienden directamente a implantar y llevar a ejecución los procedimientos del socialismo revolucionario mediante actos que revisten caracteres de delitos contra el orden social y político existente”.<sup>19</sup>

Martí tuvo conocimiento de las acciones llevadas a cabo por el Congreso Regional a partir de una carta que E. Messonier —delegado anarquista— le envió, y de la cual sólo se tiene conocimiento por medio de una misiva a Serafín Bello: “vale la pena la carta de Messonier, y hablaré de ella”.<sup>20</sup> Martí también conocía las labores que los anarquistas llevaban a cabo en las tabaquerías, desde la lectura en voz alta hasta su lucha a favor de la causa libertadora, y de ello daría cuenta al hacer referencia al Club Enrique Roig San Martín en un artículo de inicios del año 1893:

¿Y el “Enrique Roig”, uno de los nuevos clubs de Tampa? En Cuba, entre los que no tienen con qué aprender idiomas, entre los que por hoja, antes que la del libro, tienen la del tabaco, entre los que, al abrirse a pensar, pensaron naturalmente con las ideas rebeldes e iracundas, por causas de actualidad, de los que trabajan y padecen y aspiran como ellos, entre los que, por serles familiar la lengua, leyeron de la justicia nueva lo traducido y confuso que anda de ella en español, sin calma ni hábito ni guía para buscar las fuentes rusas y alemanas a la traducción infeliz, ni ver en qué se acomodan las ideas generales a la realidad criolla, y en qué es ésta diferente, e idea por sí, y requiere ira menor y métodos diversos; entre los hombres compasivos y viriles que ven en el mundo más desigualdad de la que conviene a su permanencia y dicha, y tanta hambre innecesaria como pompa innecesaria

<sup>19</sup> Rivero Muñiz, *El primer Partido Socialista Cubano* [n. 13], p. 52.

<sup>20</sup> A continuación cito íntegra la carta: “A Serafín Bello./ Agosto de 1892./ Mi buen Bello./ Los dedos se me quejan, y la oficina está llena de peregrinos que no quieren ver que el sábado es mi mayor día de atareo, pero yo tengo por allá ese corazón bueno, y me parece que es pecado, aunque no tenga al frente la última carta suya, no decirle que en este pecho flojo no se me le apaga la amistad. Al vuelo le diré que ya vería por *adelante*, juntos. Que tomé nota seria de su amigo allí y en algo más; que vale la pena la carta de Messonier, y hablaré de ella, que para los caracteres de *Patria* y en esto no hay excusa, le pido uno que usted haya visto de cerca: el de un desterrado tal vez, el de un héroe, el de una heroína humilde del destierro. Sáqueme una página del corazón. Demos de nuestra sangre si sirve de riego./ Adiós hay mucha visita. Pienso en su Carlos. Pienso muy a menudo en él./ Su J. Martí”, en Martí, *Obra completa* [n. 16], vol. 2, p. 102.

de otro, han prendido más de lo que aparece, las ideas vehementes de reforma social, cuyo mismo nombre temido de anarquía, que para el cubano de suyo moderado y generoso jamás significará lo que para pueblos más odiadores y violentos, enciende en el corazón de sus prosélitos fieles, por el propio peligro que va en él, y por los crímenes que ya se han cometido contra él, un ansia de sacrificio poco desemejante de la que llevaba al circo a los mártires cristianos. Con este nombre común de anarquía se han cobijado precipitadamente, por la liga de la piedad social, los cubanos de supuestos sistemas de reformatión, y de los más varios métodos, y el desdén ignorante de sus compatriotas, o el miedo excesivo, hubiera contribuido, más que la tentadora novedad a lanzar en brazos de los más ambiciosos e inquietos a los que pudieron refrenarlos con el consejo y la virtud, si la natural claridad de la mente criolla, y la fuerza de amor humano que mueve estas ideas en los cubanos piadosos, sobreponiéndose a la amargura de las sospechas injustas, no les hubiese traído a declarar que no puede ser digno de la libertad para sí, quien ve a todos a su alrededor sin libertad, y se niega a trabajar por la libertad de todos. No ha caído en la red española el cubano que ama y estudia las reformas sociales: no se ha negado, por odio a los meros nombres de patria y gobierno y política, a defender lo que en la esencia de ellos hay de equidad y venturas humanas: no ha logrado el gobierno español, como quería, partir en dos, en los bandos odiosos, a los cubanos que han servido a su país con tanto sacrificio y fe como quien más en Cuba, a los obreros cubanos: no ha conseguido el gobierno español —que quería alzar una revolución social en que no cree contra una revolución política que teme— que se aborrezcan unos cubanos y otros, que los que demandan derechos para sí en su patria, rehúsan trabajar por la creación de la patria en cuya libertad descansarán mañana para abogar por sus derechos. Vibra y gime, de dolor por el hombre, mucha alma cubana en el club “Enrique Roig”. Hijos tiene allí Cuba, dígame alto, que en nada ceden, ni por la caridad, ni por el desinterés, ni por la cultura, ni por la elocuencia, a ningún otro cubano. En Cuba, tenemos gérmenes de patria. Tenemos raíz nueva que poner donde la raíz podrida. Amor enérgico tenemos, donde ha habido odio enérgico.

Lo excesivo se podará de sí propio porque es mucha de veras la sensatez criolla, y porque el hombre se acomoda siempre a la verdad, pero lo nuevo surgirá de mil fuentes, y los cubanos que desconfían hoy de su pueblo se abrazarán mañana, sorprendidos. En el club “Enrique Roig”, Segade preside, Baliño razona, Izaguirre entusiasma, todos como decía Baliño en noche memorable, “ponen tan alta la bandera de Cuba, que, por mucha ira que revuelva a sus pies la pasión del hombre, jamás llegue la bandera al fango humano”.<sup>21</sup>

<sup>21</sup> El artículo consta de cuatro secciones: “Santa María del Rosario”, “Enrique Roig”, “El diez de abril” y “Las cubanas de Ocala”, sólo transcribo el segundo apartado, “Clubes nuevos”, *Patria* (Nueva York, 14 de enero de 1893), en Martí, *Obra completa* [16], vol.

La articulación entre independentistas y movimiento obrero anarquista se afianzaría con la constitución del Club Fermín Salvochea, integrado por trabajadores tabaqueros de índole ácrata y fundado por José de Castro Palomino, quien hasta entonces había sido corresponsal del diario *El Productor* (fundado por Roig San Martín) en Cayo Hueso, pero que desde 1892 se había instalado en Tampa. El Fermín Salvochea se funda como uno de los diversos clubes que en ese momento surgían en Cayo Hueso.<sup>22</sup> En *Patria* los seguidores de la lucha por la Independencia felicitaban la formación del Club Fermín Salvochea, organizado en “Martí City”. La nota recordaba al dirigente anarquista “como un filántropo cuya vida se dirimía entre la libertad y la cárcel luchando por los derechos de los más necesitados”, ya que mientras Salvochea estuvo en presidio “enseñaba a los cubanos negros a leer”.<sup>23</sup>

Un año después, en agosto de 1893, las huelgas en Cayo Hueso y en Tampa, ocasionadas por la reducción de trabajo, configuraron una oleada de represión y detenciones por parte de los Visitantes en contra de los trabajadores tabacaleros.<sup>24</sup> El Partido Revolucionario Cubano (PRC) encargaría al abogado Horatio Rubens la defensa de los huelguistas anarquistas.

3, pp. 198-199. El club anarquista Enrique Roig fue fundado a finales de abril de 1892, en Tampa por Carlos Baliño y Joaquín Izaguirre.

<sup>22</sup> La relación estrecha entre Martí y los tabaqueros ácratas inició un año antes en 1891, cuando Néstor Leonelo Carbonell, en Tampa y a nombre del Club Ignacio Agramonte, invitó a Martí para que diera unos discursos ante los obreros (25 de noviembre de 1891). El Club Agramonte tenía una fuerte relación con el Círculo de Trabajadores de La Habana (creado en 1885 por Roig San Martín). El 26 y 27 de noviembre Martí pronunció sus célebres discursos “Con todos y para el bien de todos y “Los pinos nuevos”. Días después continuó su recorrido hacia Cayo Hueso. No puede negarse que la mayoría de los obreros radicados en Tampa y Cayo Hueso que asistieron a escucharlo eran de índole anarquista.

Sólo para el año de 1892 en Cayo Hueso se contabiliza una aparición de sesenta y cinco clubes. Véase Raoul Alpizar Poyo, *Cayo Hueso y José Dolores Poyo (dos símbolos patrios)*, La Habana, Imprenta P. Fernández, 1947.

<sup>23</sup> “Dos Justicias”, *Patria* (Nueva York, 2 de octubre de 1895), citado por Sánchez Cobos, *Sembrando ideales* [n. 1], p. 118. Fermín Salvochea (pseudónimo de Agustín Gómez Acosta), declarado militante anarquista, vivió gran parte de su vida en las prisiones del imperio español. Durante su permanencia en las colonias penales de Ceuta, Cádiz, en 1882, conoció al cubano José Maceo, hermano del luchador Antonio Maceo, que se encontraba en tránsito bajo custodia procedente de Chafarinas e iba a la prisión de Monte Hacho en Ceuta. Tanto Fermín como José se fugaron. La fuga del segundo fue conocida a niveles internacionales, su acción se debatió en el Parlamento inglés y Federico Engels se refirió a ella en dos cartas dirigidas a Carlos Marx en 1882.

<sup>24</sup> *Visitantes* era como se designaban los grupos de parapolicías del Sur de Estados Unidos que apaleaban con garrote en mano a los huelguistas tabacaleros de línea ácrata.

Periódicos y revistas anarquistas brindaron su apoyo desde Tampa y se tejió una malla de relaciones. El caso de *La Revista de Florida*, editada por Ramón Rivero en colaboración con el trabajador negro Francisco Segura y con José Izaguirre (fundador del Club Enrique Roig), o el caso de Antonio González Acosta (miembro de la Alianza Revolucionaria Socialista, organización de dirección ácrata), quien se convirtió en editor de *El Proletario*, periódico publicado en Cayo Hueso, y quien mantuvo contacto con *El Productor* de La Habana, *El Despertar* de Nueva York y *Patria* (órgano del PRC).<sup>25</sup>

Los ácratas definieron su posición frente a la lucha auspiciada por Martí al plantearla como un proceso por etapas. En primer lugar, la necesidad de liberar a la Isla del colonialismo, de los opresores, significaba el fin de la servidumbre que por siglos la había dominado; y acto seguido, trabajar en el interior y en el exterior de la Isla para difundir el ideal libertario entre la sociedad en su totalidad y no sólo entre los trabajadores tabacaleros. Convertir la lucha por la independencia política en una lucha por la revolución social fue el planteamiento que algunos anarquistas del exterior utilizaron como bandera de lucha.<sup>26</sup> Este proceso queda muy bien definido en las palabras de Enrique Creci:

Voy a la revolución [...] Lucharé por la independencia y tan pronto como se consiga ésta antes de que se constituya definitivamente la República cubana sobre las ruinas de la Colonia, habrá terminado mi misión, y separándome de las filas del ejército que hasta entonces habrá sido revolucionario, entraré de nuevo en la plenitud de mi vida de anarquista, continuando la lucha franca por el ideal.<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> Nuevamente hacía Martí alusión a los anarquistas, principalmente al periódico *El Proletario* (Cayo Hueso): “en nuestra patria generosa y abundante no podrá existir causa para él, *El Proletario*: ¡verdad que no estamos aún en nuestra patria! ¡Ya vemos en nuestro pueblo la casita limpia. El ajuste equitativo de intereses encontrados y la razón que ha de venir a los arreglos económicos entre los factores de la producción, cuando la aspiración legítima del obrero del trato respetuoso y la paga no exacerbe, como hoy, por la degradación sistemática del hombre a su alrededor, la arrogancia y desvío censurable de los defensores titulados de los derechos públicos, el odio a un gobierno inicuo e incorregible, y el ansia involuntaria de la independencia patria!”, Martí, “Cayo Hueso”, *Patria* (Nueva York, 2 de julio de 1892), en *Obra completa* [n. 16].

<sup>26</sup> Principalmente los anarquistas de Tampa que a través del semanario *El Esclavo*, manifestaron su apoyo a la lucha a partir de diversos artículos publicados desde mediados de 1894 e incluso cuando se inició la lucha en 1895. “¡Anarquistas! en Cuba hemos de ser los protagonistas: ¡Nuestra llama ha de iluminar el mundo!”, véase “En Cuba”, *El Esclavo. Periódico Obrero Semanal* (Tampa, 27 de febrero de 1895).

<sup>27</sup> Testimonio del anarquista español Luis Barcia, “Algo sobre Creci”, *Nuevo Ideal* (21 de diciembre de 1899), citado por Sánchez Cobos, *Sembrando ideales* [n. 1], p. 120. Enrique Creci, publicó la revista *Archivo Social*, órgano desde el cual apoyaba la indepen-

El apoyo fue casi de manera unánime en la Isla, tanto entre los oriundos como entre los anarquistas españoles emigrados, da cuenta de ello el testimonio del catalán Pedro Esteve, quien permaneció en Cuba de fines de 1893 a principios de 1894 y fue testigo de la unión de los ácratas y el apoyo a la independencia:

Rebosaba el gozo hasta por mis poros al contemplar en La Habana esfumadas, disipadas por completo estas cuestiones ante las luchas del trabajo, y maravillábame casi el que un cubano, el malogrado Creci, fuese el que me recomendara me abstuviera de demostrar tanto mis simpatías por la independencia de Cuba, por temor que viera en mí a un insurrecto más que al anarquista.<sup>28</sup>

No todos los ácratas apoyarían la solidaridad con la Independencia cubana; principalmente en Nueva York dentro y fuera de la industria tabacalera se la percibía no como la construcción de una nueva patria, sino como el simple relevo de personajes políticos. Fieles a la línea antibelicista de la Primera Internacional, dejaron su postura definida al considerar la Independencia como una guerra de implicaciones patrióticas, lo que contravenía a sus ideales, y por ende se declararon neutrales.<sup>29</sup>

### *La comunidad internacional y el apoyo a la independencia*

DESDE antes de 1880, diversos militantes españoles habían apoyado la lucha independentista.<sup>30</sup> Tal fue el caso de Federico de Armas, presidente de la organización patriótica Asociación del Sur, editor del semanario *El Republicano* (1874-1876), antiguo activista de la Asociación Internacional Socialista en Madrid que había arribado a Nueva York en los años setenta.

---

dencia. Llegó a Tampa, Florida, en 1895, en donde expuso sus ideas a los anarcos. Retornó a Cuba con la expedición del general Collazo, y allí fue muerto por las fuerzas coloniales mientras convalecía en un hospital.

<sup>28</sup> Pedro Esteve, *A los anarquistas de España y Cuba*, en *Memorial de la conferencia anarquista de Chicago en 1893*, Nueva Jersey, Imprenta El Despertar, 1900, p. 19.

<sup>29</sup> Esta postura puede percibirse principalmente en la revista *El Despertar* publicada en Nueva York, en especial en los artículos de 1895.

<sup>30</sup> El caso del anarquista catalán Bartolomé Berenguer y Monto, es un ejemplo de dicho apoyo. Este hombre fue hecho prisionero en Francia por estar involucrado en un acto en Marsella a favor de la Independencia en Cuba. Dicho acto fue precedido por Ramón Emeterio Betances, puertorriqueño dirigente del PCR en ese entonces y posteriormente su delegado, véase Sánchez Cobos, *Sembrando ideales* [n. 1], p. 71.

Pero sin duda, en el plano internacional tuvo gran prestigio el Comité Francés de Cuba Libre (1895) fundado en París por Ramón Emeterio Betances (puertorriqueño, delegado del PRC, agente diplomático de la República de Cuba en Francia) y por Charles Malato. El comité tuvo su conexión en Cuba con Adrián del Valle (Palmiro de Lidia), anarquista español proveniente de Nueva York. El comité se constituyó de diversas personalidades del mundo ácrata francés: Achille Steens, Elisée y Eli Reclus, Louise Michel, Léopold Lacour, Jean Grave, Sébastien Faure, Paul Adam.<sup>31</sup> En la opinión sobre la Independencia que Jean Grave da al diplomático Betances expresa, que la lucha política era algo secundario para los trabajadores puesto que

contra la explotación económica [es] que nosotros queremos orientar todos nuestros esfuerzos [...] sabemos que la evolución humana no se logra sino por etapas, por lo que cuando los trabajadores cubanos logren liberarse de la dominación española, se darán cuenta de que la libertad política es el primer paso para avanzar en la lucha económica; es por eso que Cuba debe liberarse de sus amos feroces e implacables, que en pleno siglo XIX, han establecido la tortura contra los defensores de la libertad anarquista de Barcelona, al igual que han tratado a los soldados de la libertad cubana.<sup>32</sup>

### Coda

LA persecución de la cual fueron objeto debido a la guerra de Independencia, obligó a muchos anarquistas a salir de la Isla. Algunos emigraron a Florida, otros fueron deportados y hechos prisioneros en el norte de África en la isla de Fernando Poó.

Las autoridades prohibieron la lectura en las tabaquerías, y el ejército fue enviado para fungir como “observador” en los centros de trabajo. Debido a ello las pocas organizaciones que sobrevivieron reiniciaron sus actividades en un marco de ilegalidad.

El movimiento anarquista y los clubes continuarán su accionar desde la clandestinidad. Nuevas organizaciones aparecieron y ocuparon

<sup>31</sup> Cabe señalar la neutralidad ante la lucha de Independencia por parte de Kropotkin quien se localizaba en Londres y de Emma Goldman quien se encontraba en Estados Unidos.

<sup>32</sup> Carta dirigida por Jean Grave a Ramón Betances en 1897, ANC, Fondo Academia de Historia, Archivo Figarola-Caneda, Leg. 414, exp. 165, citado por Sánchez Cobos, *Sembrando ideales* [n. 1], p. 126. Orestes Ferrara, italiano anarquista que se unió al Ejército Libertador de Cuba, señala en sus memorias que Sebastián Faure “trataba de la Revolución Cubana en sus discursos de la sala Wagram en París, poniéndola como un ejemplo vivo de reivindicaciones populares”, véase Orestes Ferrara, *Una mirada de tres siglos: memorias*, Madrid, Playor, 1976, p. 46.

el lugar de importancia que años antes tuvieron las asociaciones de la industria tabaquera: encuadernadores, litógrafos, linotipistas, tipógrafos etc. En una etapa de reorganización, nuevos grupos emprendieron la tarea de recuperar las redes y la conexión con el exterior, pero sin olvidar la organización interna.<sup>33</sup> Los grupos organizados en los albores del siglo xx incorporaron nuevas acciones de propaganda con la intención de difundir su pensamiento y aumentar el número de sus seguidores. Entre estas actividades destacaron dos: la creación de periódicos y la impartición de conferencias en lugares públicos y en asociaciones de trabajadores por parte de personalidades internacionales. Entre ellas destaca la visita a La Habana que Enrique Malatesta, militante e ideólogo ácrata, realizó invitado por Adrián del Valle, editor de *Nuevo Ideal*. Procedente de Nueva Jersey, Malatesta llegó en febrero de 1900 y dio varias conferencias en el Centro General de Obreros de La Habana y en el pueblo de Regla, y publicó algunos artículos en la revista que editaba Del Valle.<sup>34</sup> Las actividades del pensador italiano fueron del conocimiento de las autoridades en la Isla quienes le advirtieron “que le estaban vigilando y que en sus discursos no podía mencionar la palabra anarquía”.<sup>35</sup> Malatesta regresó a Estados Unidos a finales de marzo, sin embargo no dejaría de lado la colaboración con los anarquistas en la lucha de independencia en la que “murieron Martí, Maceo, Creci y miles de cubanos”.<sup>36</sup>

Martí hacía acto de presencia, mencionado por Malatesta, al lado de Maceo y de Creci, ácratas y patriotas unidos por una sola causa, unos santificados y encumbrados por la historiografía oficial cubana, otros marginados como si estuviesen infectados por la peste negra.

---

<sup>33</sup> Fueron dos los grupos que sobresalieron por sus actividades de propaganda y difusión: el grupo en torno de la revista *Nuevo Ideal* y su editor Adrián del Valle (Palmiro de Lidia), y el grupo Montjuich, ambos radicaron en La Habana. Del segundo grupo en el anexo incluimos un comunicado a los obreros fechado en 1901.

<sup>34</sup> “Conferencias de Malatesta”, “Malatesta a los trabajadores cubanos”, “Segunda conferencia de Malatesta” y “Civilización y libertad”, *Nuevo Ideal* (La Habana), 9, 22 y 29 de marzo y 6 de abril de 1900, respectivamente.

<sup>35</sup> Sánchez Cobos, *Sembrando ideales* [n. 1], p. 159.

<sup>36</sup> Fernández, *El anarquismo en Cuba* [n. 1], p. 51.

## Anexo

### A los trabajadores de la región cubana\*

#### COMPAÑEROS:

LOS DELEGADOS DEL CONGRESO REGIONAL CUBANO CELEBRADO EN LA HABANA LOS DÍAS 15, 16 Y 18 DE ENERO DE 1892 OS SALUDAN COMO LO HIZO EL DÍA DE SU CONSTITUCIÓN EL CONGRESO A LOS OBREROS DEL MUNDO

Los 74 Delegados procedentes de las diferentes comarcas de la Región al constituirse en Congreso, diéronse cuenta de las causas determinantes que los reunieron y de la alta misión que les estaba confiada; si sus esfuerzos no correspondieron a vuestras esperanzas ni a sus propósitos, no es suya la culpa, sino de lo limitado de sus facultades debido a la naturaleza y a la sociedad egoísta que les impidió desarrollarlas.

Leyes de un orden superior, las leyes político-económicas que desde hace un siglo rigen gran parte del mundo civilizado, sustituyendo al imperio de los Reyes Absolutos, de la aristocracia avasalladora y de la teocracia absorbente. Con el imperio del Parlamentarismo, del capital y de la gran industria (de la que surge el salario, signo de esclavitud del moderno paria) son dichas leyes las engendradoras de un malestar y agitación profundos y crecientes entre la clase trabajadora, malestar y agitación que la conduce necesaria y forzosamente a la miseria y a la rebelión.

Debido a esto, desde hace más de medio siglo comenzaron los trabajadores en aquellos países más adelantados a manifestar su descontento, a asociarse con el fin de liberarse de la miseria y de la tendencia absorbente y explotadora del capital, y de luchar contra los innumerables vejámenes que el industrial y las autoridades les imponían; de aquí las huelgas, las organizaciones obreras, los Congresos y hasta las rebeliones y protestas violentas en contra de la insaciable explotación y de las violencias infames de que eran y aún son objeto.

En Cuba, motivado por especiales circunstancias históricas, es mucho más reciente el despertar de los obreros, pero como en los demás países los industriales y propietarios tienden constantemente a mermar nuestros salarios, a pagar a más bajo precio nuestra servidum-

---

\* *El Trabajo. Órgano oficial de la Junta Central de Trabajadores de la Región Cubana* (Ceiba del Agua), año II, núm. 12 (27 de marzo de 1892).



bre, y nos afligen los mismos males: nuestra vida sin garantías; el pan del siguiente día eventual; sin hogar ni afecciones posibles, ignorantes y con deudas, viciosos y holgazanes a la fuerza, nuestros familiares sin sostén y sin medios de educación, sin abrigo, sin higiene, sin medicinas ni médicos en sus frecuentes enfermedades; la zozobra como presente y la desesperación, el cansancio y el aterrador aspecto de la indigencia como única perspectiva para el porvenir, torturando siempre nuestros corazones y cerebros; las vejaciones y autoritarios desahogos de nuestros soberbios amos y sus satélites, y las violencias, atropellos e injusticias de las autoridades hiriéndonos en lo más sensible de todo ser libre: la libertad. He aquí el resultado de las leyes político-económicas que nos rigen; y por consiguiente la causa también de nuestras primeras protestas aisladas, las de las huelgas parciales, y las de las embrionarias organizaciones en tal o cual localidad; en todo esto he aquí las causas determinantes del Congreso.

Este Congreso representa, pues, el reconocimiento entre sí de las víctimas del capitalismo y del salario como clase explotada, la revisión de los males que la aniquilan y de los remedios que deben procurarse, la unificación necesaria de todas las energías y fuerzas aisladamente empleadas sin provecho, por medio de fórmula común aconsejada por la ciencia y la experiencia, y el estudio de la naturaleza de las causas que motivan nuestra degradación e insufrible situación social, el de nuestra naturaleza individual y social, y el de objeto y fines de las sociedades humanas.

Esto es lo que los delegados entendíamos que representaba el Congreso y por lo mismo, nuestra misión la conceptuamos alta, importantísima, por cuya razón hemos procurado desempeñarla de la mejor manera posible.

Para este objeto, debíamos partir, como partimos, de puntos con anterioridad determinados por la Corporación iniciadora del Congreso.

Teníamos en primer término una cuestión planteada ya, y tomada en consideración por los obreros de casi todo el mundo civilizado, cuestión capitalísima y de interés inmediato, cuestión histórica para los trabajadores, sellada ya con su sangre, cuestión que por lo universal de su aceptación y de la decisiva energía con que de año en año es defendida por los trabajadores, viene a representar el primer combate que como clase presentan éstos a los privilegios de las clases directoras de los pueblos, esta cuestión es, en fin, *la jornada de las ocho horas*.

Éste era el primer tema que debía resolver el Congreso y “los medios que debían adoptarse para conseguirla (si la jornada se acordaba).

Si nuestro malestar está tan plenamente demostrado, no sólo en lo moral y social, sino en lo físico y material para todos los que tienen la facultad de no cerrar los ojos a la luz, como para todos los que tienen corazones capaces de sentir la ajena desgracia, claro es que no había que esperar de nosotros otra cosa que la aprobación a reducir las horas de trabajo.

Como quiera que aún pueda haber trabajadores que no estén penetrados de la necesidad de plantear esta cuestión, expondremos algunas consideraciones que la justifiquen antes de condignar la conclusión aprobada por el Congreso.

Por múltiples circunstancias debemos los trabajadores exigir trabajo sólo ocho horas. Somos hombres y no bestias, y sin embargo trabajando de 10 a 16 horas diarias como lo hacemos, como a bestias se nos trata. Después de tantas horas de trabajo y en clima tan cálido como el de este país, no hay cuerpo que pueda más que tirarse a descansar como montón de carne machacada, inerte, de esto no puede salir más vida que la del bruto. Nuestro complicado y elevado organismo exige otras cosas. Los que a pesar del cansancio dan expansión a sus efectos, alimento a su inteligencia, satisfacción a aficiones artísticas, pagan con su vida casi siempre estas satisfacciones de su ser moral e intelectual y sin embargo esto sucede con frecuencia; pero no es sólo por este motivo por lo que muchos obreros mueren antes de tiempo y adquieren numerosas enfermedades que les hacen arrastrar una existencia insufrible, el trabajo excesivo produce muchos otros males que no necesitamos enumerar. Por la misma causa, el cansancio se opone a que conservemos la salud con higiénicos preservativos como los del aseo y el recreo.

Otra causa importantísima nos impone, nos exige que luchemos por trabajar sólo ocho horas; la creciente cantidad de compañeros sin trabajo; la mecánica cada vez más perfecta en su aplicación a la industria, aumenta la producción y aumenta el número de brazos parados; de aquí que nuestra competencia, las traiciones, las huelgas perdidas, el terror a quedar sin trabajo, las rebajas de precios y nuestro forzoso rebajamiento, aunque no tuviésemos nosotros más que este motivo no debemos titubear en pedir la jornada de las ocho horas.

Por otra parte, si aspiramos a ser considerados socialmente, a intervenir en la marcha de las sociedades, como tenemos a ello derecho, necesitamos instruirnos y esto sólo lo conseguiremos con tiempo suficiente de descanso, y éste lo tendremos trabajando sólo la mencionada jornada.

En cuanto a las medidas para alcanzar la jornada de las ocho horas, ya está en la conciencia de todos los trabajadores, que es una sola: la huelga general, pues las parciales nos han demostrado, por desgracia, su ineficaz resultado.

La huelga general en este caso se impone más por el carácter de la petición y porque no podrán alegar los industriales que se les encarece parcialmente el producto, lo cual les sería ruinoso.

Que a ningún poder le hemos de pedir que nos haga la gracia de concedernos la reducción de la jornada es evidente; pues es ya tiempo de que nos convenzamos los trabajadores de que ésta ni alguna otra mejora se nos ha de conceder si no sabemos conquistarla.

Los redentores están en baja y si los interesados no trabajamos por nuestro bien, jamás nos libraremos del mal. Es de toda necesidad que no nos olvidemos de la mujer que ya empieza a poblar los talleres de diferentes industrias. Viene arrastrada por la necesidad y por la avaricia burguesa a hacernos competencia. No nos podemos oponer a ello, ayudémosla. Es tímida, es dócil, es débil, es en fin materia dúctil para la explotación y la esclavitud, levantémosla, pues es carne de nuestra carne y sangre de la nuestra.

Conquistemos para ella también la jornada de las ocho horas y seamos el faro que ilumine sus pasos para salir del antro infernal de miseria y vejámenes a donde viene a morar con nosotros.

El Congreso aprueba la proposición siguiente:

Considerando que las horas de trabajo que actualmente se emplean en esta región son excesivas y contrarias a la salud y al desarrollo intelectual de los obreros y casi atentatorias a la naturaleza humana.

Considerando que debido al exceso de producción el cual motiva múltiples causas, un considerable número de obreros están en paro forzoso y obligados a vivir desastrosamente entre los pavorosos precipicios de la miseria y que trabajando menos horas que en la actualidad reducirá la producción resultando de ello necesariamente el empleo de muchos de los brazos sin trabajo, acordamos en conclusión que:

Los obreros de esta región debemos consagrar nuestras fuerzas a conseguir que la jornada de trabajo sea de 8 horas, empleando como medio para demandarla la huelga general.

Era el tema segundo que el Congreso debía tratar el de: ¿Qué organización conviene a la clase trabajadora?

Asunto de suma importancia es éste, pues de él pueden depender en gran parte las conquistas que en el terreno de nuestras mejoras alcanzar podamos. Si logramos formar en una organización el contingente de la inmensa mayoría de los obreros de la región y en ella hace-

mos que todas las iniciativas y actividades libremente empleadas concurren al fin que la organización informe, es indudable que, en la lucha forzosa entre el capital y el trabajo, el triunfo será nuestro.

Recomendar la organización no lo creemos necesario porque, o los trabajadores nos conformamos con la esclavitud económica-social en que vivimos (cosa inconcebible), o protestamos contra ella, tratando de romper los eslabones de la cadena con que se nos sujeta y entonces no tenemos medio mejor que el de la organización.

No desconocemos sin embargo que no por no estar conformes, no por ignorancia y por otras causas, el número inmenso de obreros del campo y las poblaciones permanecen indiferentes a la asociación, y he aquí la gran misión de este Congreso y de los trabajadores asociados, conseguir que esos obreros despierten y vengán a formar parte de una organización en la que estemos todos los que con el trabajo libramos la subsistencia.

Hace años que en diferentes localidades de la región venimos tejiendo y destejiendo organizaciones, gastando fuerzas estérilmente, sosteniendo luchas que más veces perdemos que ganamos desplegando grandes energías sobre pequeñeces, dividiéndonos y gastándonos por cuestiones de amor propio y enojosos personalismos. Y para ver si encauzamos tantos esfuerzos y energías y aunamos voluntades ahogando pequeñeces y miserias, debemos de tratar, y lo hacemos, de fundar una organización amplia y afín, que respondiendo a las necesidades de los trabajadores de la región, eleve nuestras aspiraciones y atenciones a puntos más generales o universales.

Partiendo pues, del principio de que los obreros formamos una sola clase separada y explotada por las demás, y de que necesitamos defendernos de la tendencia absorbente del capital en el taller y en donde quiera que se nos emplee, es forzoso, se nos impone como única medida salvadora, la de organizarnos, prestándonos mutuo apoyo, haciendo solidarias nuestras protestas, para lo cual tenemos que trabajar porque tengan garantizados igualmente sus derechos en la asociación individuos de todas las razas, procedencias y opiniones, siempre que cumplan los deberes de obreros, siempre que no se opongan al objeto al cual responde la organización.

Debe decidírnos a unir nuestros esfuerzos en una asociación regional la experiencia de que en toda huelga parcial, si los industriales se proponen, nos derrotan como lo hicieron muchas veces, porque conocen la ascendencia de nuestros recursos y el tiempo que podemos resistir; no sucederá así ante el apoyo solidario de la masa obrera de toda la región.

Debido al escaso número de asociados en cada sección de oficios y a las preocupaciones y diferencias existentes entre individuos de oficios distintos, hemos procurado por la organización acordada la concentración de las actividades intelectuales de cada oficio y la unión de los individuos de oficios distintos.

He aquí lo que a este respecto acordó el Congreso:

- 1) Que en cada población de la Isla se formará una sociedad de carácter general dividida en secciones de oficios y profesiones.
- 2) Estas secciones tendrán dentro de la sociedad general libertad de acción, o lo que es lo mismo, serán autónomas entre sí.
- 3) Estas sociedades de carácter general que se formen en cada pueblo pactarán entre sí, formando de este modo la Federación Regional Cubana.

Tercer tema sometido a la consideración del Congreso:

¿Qué otros fines deben perseguir los trabajadores?

Como quiera que los anteriores acuerdos vienen a satisfacer sólo necesidades inmediatas, éste es el gran tema, tema capitalísimo, trascendental, palpitante, que no podíamos, no debíamos dejar sin tratar sobre él, y cuya solución nos la imponía la Historia, el progreso, la Ciencia, la razón y nuestros indescriptibles sufrimientos.

Somos trabajadores, y por serlo estamos condenados a la ignorancia, a la miseria, al vicio, al crimen, a la degradación, al patíbulo, al desprecio, a dolores indecibles a lentos martirios; somos en fin, los esclavos de las modernas sociedades. ¿Y esto por qué? ¡Ah! Porque así conviene a los privilegiados monopolizadores y directores de los pueblos. Pero, ¿es esto irremediamente fatal? No, porque si atendemos a la historia nos dice que los privilegiados de hoy con ideas y principios nuevos de derecho despojaron a otros privilegiados; éstos hicieron lo mismo con otros anteriores a ellos, y así desandando llegaríamos a la edad prematura en la que el más fuerte despojaba al más débil, todo lo cual demuestra que en las obras humanas nada hay inmutable o fatal.

¿Qué es lo que se opone pues al remedio de nuestros males? Las falsas e injustas bases sobre las que está constituida la actual sociedad, y el egoísmo y soberbia de los privilegiados por esas bases. ¿Qué bases son éstas? Las que informan los principios económico-políticos que imperan hoy en los países civilizados, o lo que es lo mismo, la propiedad individual, el capitalismo y la autoridad.

Éstos son los antecedentes en que descansan los juicios de los pensadores que se han dedicado a investigar las causas del mal que pesa sobre la clase desvalida de la sociedad, y de éstos y otros mu-

chos parten los principios adoptados por algunos filósofos y sociólogos y por la mayoría de los trabajadores sanos de inteligencia y de corazón del mundo civilizado, como solución al problema de las injusticias y del malestar social.

El Congreso, partiendo también de los mismos antecedentes sacó las consecuencias que proceden:

Las sociedades humanas no pueden ni deben perseguir otro fin que el de garantizar a todos sus miembros el mayor bienestar posible, y como quiera que el trabajo es la fuente de toda riqueza y bienestar, todos los individuos tienen el deber de trabajar.

Los hombres tenemos, debido a la naturaleza, un sentimiento que nos distingue y ennoblece, el de la libertad; luego toda sociedad debe garantizar este sentimiento, y toda autoridad es contraria a la naturaleza y dignidad humana.

La humanidad, a pesar de la variedad de su color en las razas y en las facultades, constituye una sola especie, por lo cual, somos hermanos, somos iguales, debemos ser solidarios, y todo privilegio, distinción o superioridad impuesta de unos sobre otros, es un atentado a la naturaleza y a la fraternidad humana.

Mientras el trabajo de las generaciones pasadas y de la presente esté apropiado por algunos individuos, no habrá paz, libertad ni fraternidad posible entre los hombres; porque la propiedad es una usurpación y los usurpadores nunca estarán ni deben estar satisfechos.

Los presidios, las cárceles, los hospitales, los verdugos, los suicidios y los millones de víctimas ignoradas que lenta y violentamente sucumben a causa de la miseria y sus consecuencias, no son sino el refugio al cual condena el infame sistema social que rige las modernas sociedades a sus víctimas.

Ningún sistema o principio que explique la existencia de la autoridad, de la propiedad, ni que resuelva el problema de la miseria, nos ha sido hasta ahora propuesto por ningún partido político, por lo cual, y por la experiencia adquirida en los países en que se practican sus más amplios principios, creemos que su amor a la justicia es una farsa, que el sufragio universal es mentira, y que las demás libertades que consigna en los códigos, ante la realidad lo son también.

Sólo por los principios del socialismo revolucionario lograremos emanciparnos; y éste es el fin principalísimo que debemos perseguir los trabajadores.

Consecuentes con estos principios, debemos considerarnos ligados a todos los oprimidos de la tierra, nuestra simpatía estará con todo

paso de avance hacia la libertad: con lo absoluto estará nuestra acción, con lo relativo nuestro buen deseo y jamás la oposición.

He aquí ahora lo que relacionado con todo esto se acordó:

1) El Congreso reconoce que la clase trabajadora no se emancipará hasta tanto no abrace las ideas del socialismo revolucionario, y por tanto aconseja a los trabajadores de Cuba el estudio de dichas ideas para que analizándolas puedan apreciar como aprecia el Congreso las inmensas ventajas que estas ideas proporcionan a toda la humanidad, al ser implantadas.

2) Que si bien hace la anterior afirmación en su sentido más absoluto, también declara que la introducción de estas ideas en la masa trabajadora de Cuba, no viene, no puede venir a ser un obstáculo para el triunfo de las aspiraciones de emancipación de este pueblo, por cuanto sería absurdo que el hombre que aspira a su libertad individual se opusiera a la libertad colectiva de un pueblo, aunque la libertad a que ese pueblo aspire sea esa libertad relativa que consiste en emanciparse de la tutela de otro pueblo.

Otros temas tenía que resolver el Congreso, cuando he aquí que una arbitrariedad autoritaria vino a suspender sus sesiones.

La Junta Central, considerando interesante este primer tema pendiente: “¿Qué conducta deben observar los trabajadores ante las injusticias que aún pesan sobre la raza negra?”, consultó individualmente a los delegados sobre él y obtuvo la siguiente conclusión:

Considerando que a pesar de la abolición de la esclavitud aún subsisten multitud de preocupaciones que redundan en perjuicio y menosprecio de la raza negra.

Considerando que esta raza (a la que se le debe la principal riqueza existente) continúa casi en su totalidad dedicada al trabajo, compartiendo con el obrero blanco la esclavitud del taller, los últimos puestos en ferrocarriles, teatros y viviendas, sería ridículo y estúpido que éste participase de las preocupaciones de soberano orgullo y presunta superioridad que los señores amos tuvieron y aún conservan.

Considerando todos los radicales principios por nosotros aceptados, sería inconsecuencia censurable el que no tratásemos de hacer práctica la igualdad en todo lo que de nuestra acción dependa, sin distinción alguna, acordamos que:

Las asociaciones obreras tienen el deber ineludible de procurar que tanto en el círculo de los derechos determinados por la asociación como en el trabajo y en todas las manifestaciones públicas y privadas a donde su influencia alcanza, resulte la mayor igualdad entre los obreros

sean lo que fueren y se opondrán a todo acto o determinación que redunde en perjuicio del hombre de raza negra por tener ese color.

Igualmente cuando por motivo de atropello o de negación de las autoridades al uso de los derechos civiles por la raza negra, surgiese la protesta de éste, las asociaciones obreras le prestarán su apoyo y demostrarán su adhesión.

Ésta fue, compañeros, la obra del Congreso. Durante sus sesiones recibió 10 telegramas de diferentes localidades demostrándole su adhesión y conformidad con los acuerdos tomados; esto no basta. Ahora os toca a vosotros, a las asociaciones representadas y a los pueblos que mandaron delegación, completar la obra y proceder en consecuencia.

Debéis reuniros y tratar los asuntos por el Congreso tratados para significar vuestra conformidad o lo contrario. Si estáis de acuerdo debéis poner los medios para llevar a la práctica lo acordado, sobre todo en lo más inmediato; la base principal es la unión de los obreros de todos los oficios en una sola asociación local, dejando sólo a las secciones de oficios la automática administración e iniciativa de sus intereses privativos, lo demás (*sic*) aunque no debe olvidarse por añadidura.

Es necesario que los esfuerzos y sacrificios realizados para la celebración del Congreso no resulten estériles; la ley del progreso nos lo demanda, nuestras necesidades lo exigen.

Todo el pueblo obrero de los países civilizados se mueve, se manifiesta, lucha, se yergue y amenazador le dice a los tiranos: ¡Aquí estoy! Soy libre, soy hombre, soy el manantial do brotan las riquezas que dan a la sociedad bienestar —el trabajo; vengo a reclamar lo mío, pues se me había despojado: vengo a romper las cadenas que hacen de la humanidad un foco inmundo de corrupción por la esclavitud de la miseria abajo, y de los vicios en la abundancia, es decir, en los usurpadores arriba; vuestro reinado va a acabarse; vengo a dictar leyes; soy el derecho, la libertad, soy la vida, pues soy la producción.

Éstas son las manifestaciones de los obreros civilizados y eso trae aparejada una gran Revolución, porque es una necesidad sentida de la humanidad, porque es una grande ola del progreso que avanza desde hace un siglo, cada vez engrosando y extendiéndose y ya es inmensa; está en la atmósfera, en las conciencias, en las ideas, y se encarna hoy en el trabajo, mañana en la ciencia y pasado en la tiranía y la explotación por el terror; y ese día será el de la gran batalla, el de la inundación que arrase con todas las fortalezas que defiendan la monstruosidad del pasado; y para ese día, los trabajadores de esta región necesitamos estar preparados para la lucha; necesitamos acudir al campo de las



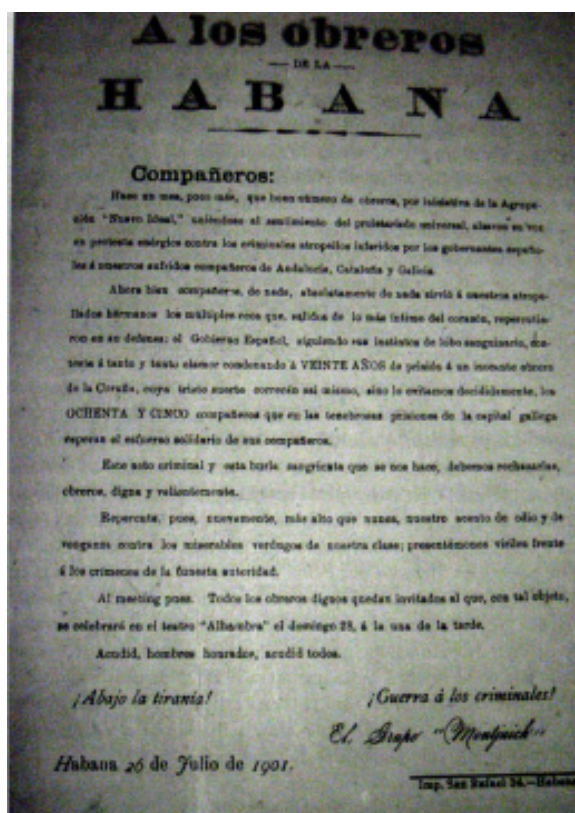
reivindicaciones (cobarde y esclavo de corazón y de alma será el que no lo haga), y para ello precisa organización.

¡Compañeros, a trabajar sin descanso en el cumplimiento del deber: estamos rezagados, vamos muy a la retaguardia del ejército proletario; avancemos, coloquémonos en puesto de honor!

¡Adelante!

Compañeros, salud y emancipación social.

*Los Delegados*

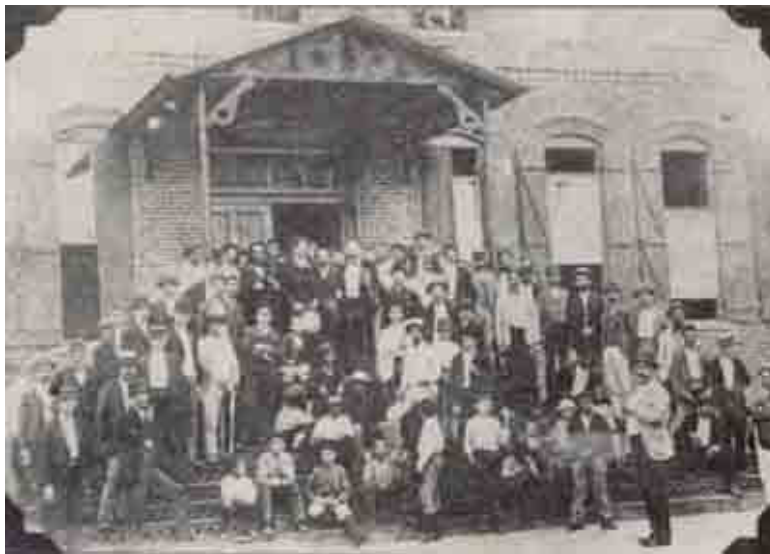


Comunicado del Grupo Montjuich a los obreros de La Habana, 26 de julio de 1901. Archivo Instituto de Historia de Cuba, Fondo Reservado del Museo del Obrero.

Arturo Vilchis Cedillo



Lectura en una fábrica de tabaco. Archivo Reginald Lloyd.



Martí con Serafín Sánchez, José Dolores Poyo, Esteban Candau, Eligio Carbonell y un grupo de trabajadores a la entrada de la fábrica de tabacos de Vicente Martínez Ibor, en Tampa, Florida (1892). Fotografía de José María Aguirre.

RESUMEN

La práctica de la lectura en voz alta en las fábricas de tabacos de la isla de Cuba y la península de Florida incrementó la circulación de las ideas libertarias en la zona del Caribe y propició un acercamiento y conjunción con el movimiento independentista de José Martí. El artículo analiza esta práctica vinculada con el movimiento continuo de la lucha ideológica y política de los militantes anarquistas ibéricos que migraron hacia la última colonia española y a lugares de Estados Unidos, y relacionada también con la formación de una cultura política y redes sociales que apoyaron la causa martiana a través de la organización de clubes culturales asociados al Partido Revolucionario Cubano.

*Palabras clave:* lectura en fábricas de tabaco, Independencia Cuba, José Martí, anarquismo Cuba.

ABSTRACT

The practice of reading out-loud in tobacco factories on the island of Cuba and the Florida peninsula increased the circulation of libertarian ideas in the area of the Caribbean and it fomented an approach to and conjunction with José Martí's independentist movement. This article analyzes this practice, linked to the continuous movement of the ideological and political struggle of Iberian anarchist militants who emigrated into the last Spanish colony and to places in the U.S. This practice was also related to the formation of a political culture and social networks that supported Martí's cause by means of the organization of cultural clubs associated with the Cuban Revolutionary Party.

*Key Words:* reading in tobacco factories, Independence Cuba, José Martí, anarchism Cuba.